

Preguntas Frecuentes

- [¿Herramienta de estudio o de ocio?](#)
- [¿Para qué va a utilizarse la tablet?](#)
- [¿Necesitan libros o cuadernos?](#)
- [¿Qué ventajas ofrece el uso de las TICs en la enseñanza/aprendizaje?](#)
- [¿Cuentan los profesores con el conocimiento necesario para sacar partido al uso educativo de la tablet?](#)
- [¿Por qué hemos elegido Samsung en vez de otro dispositivo?](#)
- [¿De quién es la propiedad de la tablet?](#)
- [¿Qué incluye el servicio?](#)
- [¿Qué cubre el seguro de Caixa Renting?](#)
- [¿Puedo llevar yo mi tablet si tengo una en casa o comprarla por mi cuenta?](#)
- [¿Cómo tramitar una incidencia de la tablet?](#)
- [¿Qué pasa mientras arreglan la tablet?](#)
- [¿Dónde debo de cargar la batería de mi Tablet?](#)
- [¿Cuánto tiempo pueden funcionar bien las tablet?](#)
- [¿Qué ocurrirá después de esos tres años?](#)
- [¿Necesito WiFi/Internet en casa?](#)
- [¿Mis hijos/as podrán instalar cualquier cosa en la tablet?](#)
- [¿Necesitaré formación?](#)
- [¿Porque las tablet llevan una cuenta de correo asociada?](#)
- [¿Puedo instalar alguna herramienta de control parental en la tablet de mi hijo?](#)
- [¿Tiene el centro una infraestructura de red adecuada?](#)
- [¿Qué molestias físicas puede acarrear el uso de la tablet?](#)
- [¿Si algo falla, hay plan B?](#)

Preguntas Frecuentes

¿Herramienta de estudio o de ocio?

Como herramienta tecnológica que es, la tableta tiene múltiples posibilidades lúdicas. Pero tanto alumnos y alumnas, como padres y madres han de ser conscientes que es una herramienta educativa de trabajo y de exclusivo uso del alumno/a.

Por esta razón, las aplicaciones, libros y demás software de la tablet serán los que se hayan definido para cada curso y los profesores indiquen.

¿Para qué va a utilizarse la tablet?

El uso de las tabletas siempre irá orquestado por el profesorado, sus usos pueden ser múltiples, desde la lectura y realización de actividades de un libro digital, búsqueda de información, elaboración de contenido y trabajos multimedia, su uso como cuaderno... Todas estas acciones irán siempre encaminadas a la mejora del proceso enseñanza/aprendizaje además de potenciar las competencias digitales del alumnado.

¿Necesitan libros o cuadernos?

Los libros que los alumnos usarán en formato digital, dependerán del curso y asignaturas que año a año serán revisables.

Existen otras asignaturas, que dependiendo del curso, tampoco contarán con libro en papel, ya que desde el centro se genera el contenido propio para ellas.

El resto de libros en papel, seguirán siendo necesarios.

Siempre que las opciones con las que contemos sean prácticas y posibles, se intentará ir introduciendo libros digitales u otro tipo de solución digital.

La tableta cuenta con una solución llamada S-NOTE para trabajar el cuaderno, por lo que en algunas asignaturas no se necesitará adquirir un cuaderno tradicional de papel y se trabajará mediante esta aplicación.

Tampoco será necesario comprar diccionarios de papel.

¿Qué ventajas ofrece el uso de las TICs en la enseñanza/aprendizaje?

- Permite acceder a otras fuentes de información que el libro tradicional no permitía.
- Aumenta la motivación, el interés y el entusiasmo del alumnado rompiendo la rutina de la clase tradicional.
- El alumno se convierte en protagonista y actor principal de su aprendizaje.
- Actualmente el mundo funciona alrededor de las tecnologías de la información y la comunicación y nuestro alumnado tiene que estar capacitado y la ley educativa obliga a desarrollar la competencia digital de forma transversal.
- Permite un mejor seguimiento del profesorado con su alumnado.
- En determinadas situaciones es más fácil conseguir una atención a los alumnos individualizada y adaptada a las necesidades de cada alumno.
- Ayuda a despertar más la curiosidad por seguir aprendiendo. Me informo sobre algo y luego busco imágenes, y luego videos... fomentando así la autonomía personal.
- Las nuevas tecnologías presentan una ventaja clara frente a técnicas tradicionales para trabajar el aprendizaje cooperativo.
- Posibilidad de personalizar en cada instante ciertos contenidos digitales, y adaptarlos a las necesidades del momento.
- Las posibilidades de interactuar hace que el aprendizaje sea más significativo.

¿Cuentan los profesores con el conocimiento necesario para sacar partido al uso educativo de la tablet?

Todos los profesores que intervienen en el proyecto están formados para hacer un buen uso de la herramienta.

¿Por qué hemos elegido Samsung en vez de otro dispositivo?

Dado que somos un centro Google APPs Educación consolidado ya desde hace dos años, nos pareció adecuado utilizar el entorno Android que es el que mejor se adapta a éstas herramientas con un dispositivo móvil como puede ser una tablet.

Además, dentro del mundo Android, Samsung es uno de los fabricantes líderes, pero al margen de lo tecnológico, Samsung a través de su división Samsung Education y su programa School tiene herramientas exclusivamente pensadas para la educación, criterio que ha sido muy valorado a la hora de realizar la selección del fabricante.

Otro aspecto que hemos tenido en cuenta es el coste económico de la solución frente a otras soluciones.

¿De quién es la propiedad de la tablet?

Las tablets las adquieren las familias a través de un programa de Renting. El programa de renting se extiende durante 36 mensualidades, que serán cargadas por el colegio en sus cuentas habituales.

El coste de dichas mensualidades se informará en la reunión o circular pertinente.

¿Qué incluye el servicio?

- Tablet Samsung Galaxy TAB A6 con S-PEN.
- Funda.
- Tarjeta de memoria SD 32GB Clase 10.
- Licencia Samsung Knox.
- Seguro.
- Tramitación de incidencias, garantías y seguros.
- Mantenimiento.
- Sustitución de la tablet durante el periodo de tramitación de las incidencias.

¿Qué cubre el seguro de Caixa Renting?

Básicamente el seguro cubre roturas y robos. En caso de robo, el centro emitirá un documento en el que se justifique la propiedad del dispositivo para que la familia pueda presentar una denuncia. Posteriormente será necesario presentar justificante de la denuncia al centro. Las roturas o desperfectos funcionales (no estéticos) por cualquier causa están cubiertos y sin límite de siniestros.

Lo que no está cubierto por el seguro son las pérdidas o hurtos.

Del mismo modo, los accesorios de la tablet, tarjeta de memoria SD, S-PEN (puntero) y funda no están cubiertos al considerarse accesorios.

El centro dispone de puntas de repuesto para cambiar; en caso de que se rompa alguna, hay que tramitar una incidencia para su sustitución. En caso de rotura o pérdida de los otros elementos habrá que realizar la compra a través del colegio o donde se desee. Sin embargo, es importante asegurarse de la compatibilidad, para este asunto dirígete al centro.

¿Puedo llevar yo mi tablet si tengo una en casa o comprarla por mi cuenta?

La solución está diseñada para el siguiente modelo de tablet Galaxy Tab A (2016) con S Pen (Wi-Fi) con Part Number: SM-P580.

Es preciso tener en cuenta que a parte de la tablet, son necesarios instalar unos servicios de carácter empresarial/educativo especiales que deben de ser proporcionados por el centro al no poderse comprar en ningún otro punto de venta de tecnología de consumo. Dichos servicios, son licencias que deben de renovarse anualmente. Nos referimos a la licencia de Samsung School y a la licencia de Samsung Knox. El precio aproximado de estas licencias es de 30€/año si la tablet no la proporciona el colegio.

Además, la tablet será totalmente borrada por el departamento informático para garantizar una correcta puesta en marcha y un adecuado funcionamiento igual que el del resto de los compañeros.

Es importante recalcar, que en esos casos, no está incluido seguro, tramitación de incidencias, ni sustitución de la tableta durante la duración de la incidencia. Por eso se recomienda que se contrate un seguro con la compañía que se desee para que pueda tramitar un parte en caso de rotura o robo.

En estos casos la tramitación de cualquier incidencia la tendrá que tramitar cada familia con el vendedor o con su seguro quedándose el centro al margen de la gestión.

¿Cómo tramitar una incidencia de la tablet?

Este procedimiento solamente aplica a tabletas adquiridas a través del centro.

Las incidencias han de tramitarse a través del tutor, y éste comunicará al departamento informático la incidencia para que sea tratada.

Además, las familias pueden escribir a informatica@colegiosanprudencio.net para comunicar incidencias.

¿Qué pasa mientras arreglan la tablet?

El centro contará con unas tabletas de “emergencia”, que se prestarán mientras se atiende la incidencia. Esta tablet de emergencia le será entregada al alumno en 24/48 horas.

Todas las gestiones relacionadas, envío, reemplazo, etc. serán siempre realizadas desde el centro. (En caso de que sea una tableta comprada a través del centro).

¿Dónde debo de cargar la batería de mi Tablet?

Las tablets deben de venir cargadas desde casa. Lo recomendable es poner en carga la tablet cuando la batería de ésta esté al 30% - 40% y hacer una carga completa.

¿Cuánto tiempo pueden funcionar bien las tablet?

Estos equipos bien cuidados deberían durar tres años para las funciones que se le han previsto.

¿Qué ocurrirá después de esos tres años?

Una vez pasados los tres años pagando una última cuota, al equipo se le retirarán todas las restricciones pasando a ser un dispositivo totalmente libre y desvinculado del centro.

¿Necesito WiFi/Internet en casa?

Si bien los libros digitales que vamos a utilizar no precisan de internet en la parte básica del uso, hay ciertas actividades y aplicaciones que su uso se basa en internet, por lo que diríamos que si no es imprescindible es recomendable.

El centro pone a disposición del alumnado la biblioteca, en su horario habitual, habilitada con conexión WiFi.

¿Mis hijos/as podrán instalar cualquier cosa en la tablet?

No. Esta tablet es una herramienta educativa y pedagógica exclusivamente por lo que no se podrá instalar nada salvo las APPs validadas por el profesorado. La política de seguridad de la tableta y una herramienta digital velan por que éste sea así.

¿Necesitaré formación?

Entendemos que no es necesaria una formación específica. No obstante, a principios de curso habrá unas reuniones en las que se explicaran las aplicaciones más significativas.

¿Porque las tablet llevan una cuenta de correo asociada?

Cada tableta lleva una cuenta @colegiosanprudencio.net asociada, ésta es la cuenta Google APPs del alumnado. Desde estas cuentas no está permitido ni enviar, ni recibir e-mail de cuentas externas a @colegiosanprudencio.net, exceptuando herramientas educativas previamente autorizadas.

¿Puedo instalar alguna herramienta de control parental en la tablet de mi hijo?

Existe un sistema de control parental llamado IMTLazarus que hemos estado probando durante el curso 2017-18 se ha decidido dar la posibilidad a las familias de contratar el sistema de manera voluntaria.

La aplicación se usa a través del navegador web, ya sea a través del ordenador, móvil, tableta... Las familias podréis controlar el acceso a internet y las aplicaciones que pueden usar en horario no-lectivo. Por ejemplo, podréis configurar una tarea donde digáis que la tableta se queda sin internet a partir de una hora fijada, o que no puedan usar youtube....Además, el sistema proporciona filtrado de contenido general, es decir, la tableta llevará un sistema de filtrado definido por el colegio sin que vosotros/as tengáis que configurar nada (contenido para adultos, juegos, etc). Aparte podréis crear vuestro propio filtro personal (En nuestro web iremos colgando videotutoriales para conocer su uso).

<https://colegiosanprudencio.net/es/proyecto-educativo/tics-en-las-aulas/imtlazarus>

El sistema tiene un coste anual máximo de 19euros+iva. Dependiendo del número de licencias solicitadas su coste varía.

Durante el inicio del curso a las familias solicitantes se les convocará para darles una formación sobre la herramienta y resolver dudas que pudiese haber.

¿Tiene el centro una infraestructura de red adecuada?

El centro adecuará la infraestructura de red existente para dotar de una red Wireless capaz de satisfacer los recursos demandados. Dicha infraestructura contará con gestión centralizada capaz de realizar ajustes de potencias y canales de forma dinámica para garantizar la potencia mínima de señal.

Además, los puntos de acceso WiFi no se instalarán dentro de las aulas, sino en el techo de los pasillos.

Adicionalmente, el centro proveerá un sistema de control de navegación para evitar contenido no adecuado para menores, así como para garantizar las búsquedas seguras de google dentro de nuestra red.

¿Qué molestias físicas puede acarrear el uso de la tablet?

Todas las consultas que hemos realizado ponen el foco en el peligro de obesidad infantil asociado a una vida sedentaria.

A ese nivel los estudios indican que no es recomendable que fuera del aula, como forma de ocio, los alumnos pasen más de 2 horas al día frente a una pantalla, ya sea una tablet, una televisión, videojuegos,...

Para mitigar la fatiga visual en el uso prolongado de cualquier tipo de pantalla (más allá de la tablet), es recomendable parpadear frecuentemente, descansar la vista mirando a la oscuridad, ajustar el contraste/ brillo de la pantalla a un nivel confortable, utilizar el equipo en un entorno con suficiente luz y por supuesto no realizar un uso abusivo y continuado de las pantallas, prestando especial atención a la hora previa al sueño.

¿Si algo falla, hay plan B?

Siempre debe de haber un plan B, si la tecnología en algún momento nos deja “tirados” no debe de interrumpirse el proceso de enseñanza/aprendizaje, los profesores redirigirán las sesiones para no depender del elemento que falla.